Martes
21 de abril de 2009
NÚMERO 1.985 | AÑO VI

La Opinión DE GR

ID_7446: DIRECTOR DEL GABINETE DE COMUNICACIÓN
Direcc: Hospital Real Cuesta Del Hospicio s/n
C.P 18071- GRANADA
Contacto: Francisco Sanchez Montes Gonzalez

ID_7448: VICERRECTOR DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y COOPERACION AL DESARROLLO

BIBLIOTECA DE LA OPINIÓN

Diana, en busca del amor
ANDREW MORTON
GRATIS

ANDALUCÍA
Griñán abogará por el diálogo social y político en su discurso de investidura ▶19

NACIONAL
Aznar critica a Europa por «subsidiar a los parados» y pide la reforma del mercado laboral ▶24

SOCIEDAD
El científico Stephen Hawking, hospitalizado de urgencia al agravarse su enfermedad ▶37

FUTURA ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA CONVIVENCIA

Multas de hasta 3.000 euros por mendigar con menores

RUIZ DE ALMODÓVAR

La ordenanza prohibirá el ofrecimiento de cualquier servicio que moleste a los transeúntes, como la actividad de la mujer de la imagen.

La normativa prohíbe 'gorrillas', 'limpialunas' y malabares

Deniegan a un mimo actuar en la calle para 'evitar el ruido'

SEGURIDAD

Sindicatos policiales culpan a la Guardia Civil del error que envió al turista a prisión

Las tres organizaciones que representan a los agentes granadinos aseguran que «tenía una orden de busca y captura» grabada por la Benemérita ▶ 5

PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD

La rectora de la Universidad de Moscú.

Granada contará en 2010 con el primer instituto de ruso de España

Miembros del Gobierno de Moscú y de la UGR creen que el nuevo centro, que abrirá el próximo curso, atraerá a un gran número de estudiantes ▶ 9

TRIBUNALES

El fiscal pide requisar el coche a un conductor con siete condenas por alcoholemia al volante

El ministerio público solicita, por primera vez en Granada, el decomiso de un vehículo al entender que, en este caso, es el «instrumento de los delitos cometidos» ▶ 4

UNIVERSIDAD. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL CAMPUS GRANADINO

La UGR abrirá en 2010 el primer instituto oficial de ruso de España

Representantes del Gobierno de Moscú y de la institución académica confirmaron el acuerdo, aunque aún se desconoce la ubicación del recinto

Granada, salvo catástrofe, nunca llegará a los 30 grados bajo cero de Moscú, pero en la ciudad de la Alhambra también se podrá hablar el ruso. La UGR abrirá el próximo año el primer instituto de ruso de España.

JORGE PARADINAS. Granada

Irina Khaleeva, rectora de la U. de Moscú, y Alexander Kuznetsov, embajador ruso en España . R. D. A.

► La Universidad de Granada (UGR) mantiene un 'idilio' con las instituciones culturales y educativas rusas que ya está empezando a reportar beneficios. Granada, de hecho, será el próximo año la primera ciudad española que albergue un instituto oficial de estudios rusos, según confirmaron ayer fuentes de la UGR y del Gobierno ruso durante el acto de entrega de las medallas de oro que la institución académica granadina concede de anualmente. El centro se denominará Russkyi Mir, tal y como adelantó La Opinión hace más de un mes.

"Estamos satisfechos porque supone la llegada a España de un centro que reportará gran número de estudiantes y que incrementará el prestigio de la UGR. No hay que olvidar que el ruso es, junto al chino, uno de los idiomas de mayor proyección del futuro, al margen del inglés o el castellano", explicó Dorothy Kelly, vicerrectora de Relaciones Internacionales del campus granadino. Kelly confirmó que el centro abrirá sus puertas en la segunda mitad del próximo curso, aunque no desveló la ubicación final del mismo porque "es algo que todavía hay que estudiar". En cualquier caso, el principal candidato a acoger al Russkyi Mir es el Centro de Lenguas Modernas ubicado en el barrio del Realejo.

La rectora de la Universidad Estatal Lingüística de Moscú, Irina Khaleeva, justificó la elección de Granada para acoger el primer instituto oficial de lengua rusa en España por el "prestigio de su universidad y la proyección internacional de la ciudad". Khaleeva acudió ayer a Granada para recibir en nombre del campus moscovita una de las menciones especiales que entrega anualmente la UGR. La otra recayó en Manuel Ramón Bretón, ex teniente general del Madoc.

Embajador. Al acto también acudió el embajador ruso en España, Alexander Kuznetsov, que destacó la importancia del centro para "la promoción de la lengua rusa, hablada por más de 100 millones de habitantes en el mundo". Destacó, además, que el Gobierno ruso sólo tiene previsto, de momento, la creación de dos institutos en España, el primero en Granada y el segundo en Barcelona. ■

Un centro que atraerá a más alumnos

► La Universidad de Granada (UGR) es el campus español que más alumnos con becas Erasmus recibe cada año. La presencia de estudiantes rusos, si embargo, es casi insignificante. La apertura de Russkyi Mir, sin embargo, pretende cambiar la situación. Gracias a este proyecto se pretende intensificar el intercambio de alumnos con universidades rusas como la Universidad Estatal Lingüística de Moscú, con la que la UGR ya mantiene desde hace tiempo convenios de colaboración.

Con el Russkyi Mir se busca, por tanto, algo similar al Instituto Confucio, centro oficial de estudios chinos que la UGR abrió a principios del actual curso.

TESTIMONIO. INSTITUTO DE LA PAZ Y LOS CONFLICTOS

Vivencias de un secuestrado

► El político colombiano Sigifredo López, secuestrado por las FARC durante siete años y único superviviente de la 'Masacre de los diputados', ofreció ayer una conferencia en el Instituto de la Paz y los Conflictos de la UGR en la que relató la experiencia de su cautiverio, del que fue liberado hace dos meses. López reclamó la libertad de todos los civiles secuestrados en Colombia por las guerrillas. FOTO: J. PALMA

ANUNCIO

ORDEN DEL DIA JUNTA GENERAL DE SOCIOS PARTICIPES DE PRODACON GESTION INMOBILIARIA, S.L.

Por la presente, el Administrador Único de la entidad PRODACON GESTION INMOBILIARIA, S.L., y en virtud de poner nuevamente a disposición de los socios las cuentas anuales y balances de los años 2.005 a 2.007, y de suplir determinados defectos por el Registrador Mercantil de Granada, en los acuerdos adoptados en la convocatoria de las Juntas de Socios celebradas los días 19-12-2008 y 23-01-2009, se convoca a los señores socios-partícipes a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 7 de Mayo del 2.009, a las 17.00 PM y 17.15 PM, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a celebrar en el Despacho Auxiliar de la Notaria de Don Antonio Juan Garcia Amezcua, con domicilio en Atarfe (Granada-18230), en Plaza de la Iglesia s/n y teléfono 958-438907, con arreglo al siguiente, ORDEN DEL DIA:

1º.- Ratificación del Examen y Aprobación de las Cuentas Anuales – Balance, Cuentas de Perdidas y Ganancias y Memoria de la sociedad correspondiente a los ejercicios 2.005, 2.006 y 2.007. Ratificación de la Propuesta de aplicación de los resultados de los ejercicios 2.005, 2.006 y 2.007. Ratificación de la Censura y aprobación de la gestión por las Administración de los ejercicios 2.005, 2.006 y 2.007.

2º.- Ratificación del Nombramiento de Auditor Cuentas en la persona de Don Antonio Martínez Martínez, con nº 13.241 de ROAC y, en su calidad de suplente a Don Federico Fernández Crehuet Navajas, con nº 6.973 de ROAC, para los años 2.008 al 2.012, ambos incluidos.

3º.- Retribución del órgano de Administración. Modificación del Artículo 18 de los Estatutos Sociales, el cual quedará de la siguiente forma: Nombramiento, cese, duración y retribución. "La Junta General nombrara y cesara a los administradores, quienes deberán aceptar, y podrán renunciar a sus cargos. En caso de que la sociedad se quede sin Administradores, titulares o suplentes, o sin posibilidad de conseguir la mayoría necesaria en el órgano de Administración, podrá cualquier socio solicitar al Juez o cualquier Administrador decidir, la convocatoria de la Junta General, a los efectos, de reconstruir el órgano de Administración. La duración del cargo de Administrador es indefinida. La junta podrá cesar "ad nutum" a los Administradores, sin necesidad de que este 4extremo conste en el orden del día. Los cargos no son gratuitos y serán retribuidos por el porcentaje del 10% de los beneficios netos que se generen cada año. La Junta podrá designar Administradores suplentes. Queda prohibido ejercer cargos en el órgano de Administración a las personas declaradas incompatibles por la legislación vigente, y en especial por la Ley 12/1995, de 11 de mayo, Ley 19/1988 de 12 de julio, y demás disposiciones legales, estatales o autonómicas."

4º.- Modificación del Artículo 13 de los Estatutos Sociales, el cual quedará de la siguiente forma: "1. La Junta General será convocada en el término municipal en que esté situado el domicilio social, mediante burofax, que asegure la recepción del anuncio por todos los socios en el domicilio designado al efecto o en el que conste en el Libro registro de socios. En caso de socios que residan en el extranjero, serán individualmente convocados en el lugar del territorio nacional para notificaciones que hubiesen designado.2. Entre la convocatoria y la fecha prevista para la celebración de la reunión deberá existir un plazo de, al menos, quince días. Dicho plazo se computará a partir de la fecha en que hubiere sido remitido el anuncio al último de los socios al domicilio indicado en el Libro de Socios.3. En todo caso, la convocatoria expresará el nombre de la sociedad, la fecha y hora de la reunión, así como el orden del día, en el que figurarán los asuntos a tratar. En dicho burofax figurará asimismo el nombre de la persona o personas que realicen la comunicación. Respecto al modo de deliberar y adoptar acuerdos, mayorías, derechos de los socios, constitución de la Junta y de su mesa, conflicto de intereses y documentación de los acuerdos, se estará a lo dispuesto en la Ley y en el Reglamento del Registro Mercantil".

5º.- Ruegos y preguntas.

DERECHO DE INFORMACION

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás normativa aplicable, se hace constar que a partir de la presente convocatoria cualquier socio tiene derecho a examinar en el domicilio social de la compañía, y a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los informes de gestión y de auditoría de la Sociedad. Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.1 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, aunque ya constan en la convocatoria. El examen de la información señalada en el domicilio social podrá realizarse de martes a jueves -de 11:00 a 14:00 horas, en el domicilio social.

Asimismo se hace constar el derecho a examinar en el domicilio social, y a solicitar la entrega o envío gratuito de la información y documentación mencionada anteriormente.

DERECHO DE REPRESENTACION Y VOTO

Los accionistas que no asistan a esta Junta General de Accionistas podrán hacerse representar por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos Sociales y por la Ley. El derecho de voto, así como cualquier otro que pueda corresponder a los accionistas, se ejercitará de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y, en su defecto, en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y Sociedades Limitadas.

ASISTENCIA DE NOTARIO

Se pone en conocimiento de los socios que este Administrador, para facilitar la elaboración del acta de la reunión, ha acordado requerir la presencia de un Notario para que asista a esta Junta General Extraordinaria de socios y levante la correspondiente acta notarial de la misma, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 114 del Texto

Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

En Atarfe (Granada), a 8 de abril de 2009.
Fdo.: Conrado Vázquez Mata
Administrador Único

JORNADAS. CICLO 'EL INTELECTUAL Y SU MEMORIA' EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Peces Barba: "Los acuerdos con la Iglesia son inconstitucionales"

El catedrático, uno de los 'padres de la Constitución', considera que los pactos entre el Estado y la Santa Sede, que datan de 1979, deben ser revisados

Los acuerdos que actualmente mantiene el Estado español con la Iglesia urgen una revisión, según manifestó ayer el catedrático de Derecho Gregorio Peces Barba, uno de los 'padres' de la Constitución.

JORGE PARADINAS. Granada

► La sociedad española ha cambiado radicalmente desde enero de 1979 hasta la fecha, pero los acuerdo que el Estado español suscribió con la Santa Sede en aquella fecha no han sido modificados. Este es uno de los argumentos que llevaron ayer, en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Granada (UGR), al catedrático Gregorio Peces Barba, ex presidente del Congreso de los Diputados, ex rector de la Universidad Carlos III y uno de los 'padres' de la Constitución de 1978, a pedir una revisión de estos pactos entre el Estado y la Iglesia. "Se trata de unos acuerdos que son inconstitucionales porque, pese a ser formalmente postconstitucionales –se firmaron meses después de que fuese aprobada la Carta Magna de 1978– son materialmente preconstitucionales", explicó.

Pérez Tapias (dcha.) y Peces Barba, a su izquierda, momentos antes de la entrevista en Filosofía. RUIZ DE ALMODÓVAR

El catedrático, que fue entrevistado por el diputado socialista y ex delegado de Cultura José Antonio Pérez Tapias dentro del ciclo 'El intelectual y su memoria', comentó que la sociedad española actual "ya es madura" para afrontar una reforma de los acuerdos con la Iglesia católica. "No puede ser que en un Estado que se declara aconfesional haya privilegios por cuestiones religiosas", manifestó Peces Barba, que impartirá la conferencia 'Laicismo y ciudadanía' en Filosofía.

Peces Barba realizó durante la entrevista un repaso a su trayectoria profesional y política. Habló, por ejemplo, de su ingreso en 1972 en un PSOE que aún estaba en la clandestinidad. También recordó la elaboración de la Constitución de 1978, de la que fue uno de los artífices. "Se trataba de una época complicada, en la que era vital alcanzar un consenso entre personas con ideologías diferentes ", comentó.

En la actualidad, Peces Barba está centrado en el ámbito académico y en la elaboración de una 'Historia de los Derechos Humanos', de la que ha completado nueve volúmenes. ■

CIENCIA. EXPERTOS MUNDIALES EN LA MATERIA SE DAN CITA EN GRANADA HASTA EL PRÓXIMO VIERNES

La tercera dimensión, aliada de la identificación forense

El antropólogo Miguel Botella asegura que las técnicas en 3D y el análisis de fragmentos óseos podrían aplicarse en catástrofes como la ocurrida en el accidente del Jak-42

El V Curso Avanzado de Antropología Forense analiza la aplicación de técnicas en 3D en la identificación de cadáveres a partir de fragmentos de restos óseos, patologías y marcas sobre los huesos.

EFE. Granada

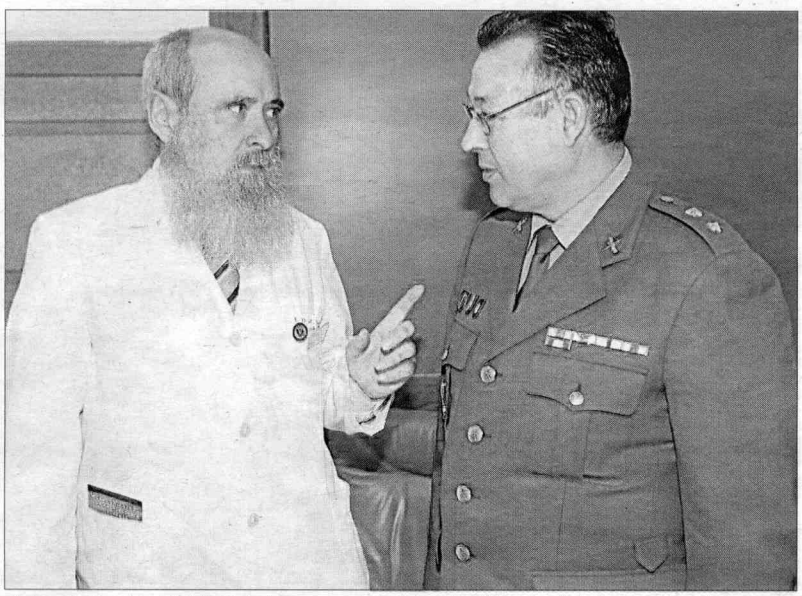

Antropología. Miguel Botella (i), junto a un mando de la Guardia Civil, antes de la inauguración del curso. EFE

La identificación humana en 3D a partir de fragmentos de restos óseos, patologías y marcas sobre los huesos es uno de los avances que se analizarán en el V Curso Avanzado de Antropología Forense, que reúne en Granada, hasta el día 24, a expertos mundiales en la identificación de cadáveres.

Así lo explicó ayer el director del curso y responsable del laboratorio de Antropología Física de la Universidad de Granada (UGR), el profesor Miguel Botella, quien destacó la necesidad de que los investigadores utilicen los "mismos criterios y protocolos" para desarrollar su trabajo. Según el investigador, en la última década, el avance científico en este campo ha sido "espectacular", aunque apostó por trasladar a España los protocolos de actuación sobre esta materia que ya existen en otros países para ponerlos en funcionamiento "de forma que todos manejemos la misma metodología".

Botella destacó que este tipo de protocolos podrían aplicarse a catástrofes como la ocurrida en el accidente del Jak-42, una actuación "puntual, triste y lamentable" que "no debería haber pasado nunca en un siglo XXI". De hecho, aunque los forenses turcos pudieron emplear criterios distintos en la identificación de los cadáveres "hasta cierto punto", el experto aseguró que lo que ocurrió "no tiene nada que ver" con los protocolos, y que, por el contrario, "no se empleó metodología ninguna, tal vez por el apresuramiento y la necesidad del funeral de Estado".

En referencia a la búsqueda del cuerpo de la joven sevillana Marta del Castillo, el responsable del curso afirmó que "si hubiera algún rastro se habría encontrado" y confió en que la Policía y los forenses de Sevilla cuenten con una metodología "suficientemente buena y precisa" para localizar cualquier pista.

Exhumaciones. Durante la primera sesión del curso se abordó el tema de la exhumación y el análisis del lugar de los hechos, con una especial atención al tratamiento de las fosas comunes. "En España existe esa necesidad de la exhumación, pero en otros países ya se hace desde hace mucho tiempo", recordó el profesor Botella, quien defendió la conveniencia de adoptar esa metodología para que cuando las investigaciones comiencen aquí se hagan de una manera "sensata, reglada y homologable" con el resto del mundo.

Por su parte, la profesora de la Universidad de Coimbra (Portugal) Eugenia Cunha, experta en esta materia, sostuvo que, aunque con sus limitaciones, la antropología forense "puede documentar la violación de los derechos humanos y lo que ha ocurrido inmediatamente antes de la muerte o en el momento de la muerte" incluso 70 años después. "La documentación con restos humanos es lo más real que hay", indicó Cunha, para quien la falta de dinero puede entorpecer este trabajo, como en el caso de los 2.500 soldados portugueses muertos en la guerra en África en los años 60 y 70, cuya excavación, localización e identificación corre a cargo del Estado, que no costea el traslado de los restos a Portugal.

En el curso también se analizará la investigación forense interdisciplinar de restos en diferentes estados de conservación, el diagnóstico del abuso físico y violación de derechos humanos a través de los huesos humanos o la aplicación de nuevas tecnologías en el análisis de imágenes para la identificación. ■

EN GÓJAR

Estudio de los personajes históricos

El catedrático de Antropología Física de la Universidad de Granada Miguel Botella impartirá hoy (19.00 horas) una conferencia titulada 'Estudio de Personajes Históricos: Restos de Colón- Príncipe de Viana- Sancho de Castillas' en el teatro municipal Cervantes de Gójar con motivo de la semana cultural.

MORALEDA DE ZAFAYONA

La Guardia Civil desmantela una banda que efectuó diez robos en una urbanización

La Guardia Civil ha detenido a seis personas que integraban una banda a la que atribuye la presunta autoría de, al menos, diez robos cometidos con violencia en una urbanización de Moraleda de Zafayona, en la que vivía el cabecilla de la organización, según informó ayer el instituto armado.

En el marco de esta operación, también han sido detenidas otras dos personas por la receptación de algunos de los objetos robados que, en total, alcanzan un valor superior a los 30.000 euros.

En los robos, cometidos durante el año pasado y los primeros meses de éste, siempre se repetían dos circunstancias: la "gran violencia" que empleaban los autores al asaltar las casas y que, durante los mismos, siempre consumían algún tipo de bebida alcohólica que las víctimas tuvieran en las viviendas.

El cabecilla de la banda residía en la urbanización en la que cometían los robos, circunstancia que aprovechaba para vigilar y averiguar cuándo estaban las viviendas vacías. Los agentes averiguaron que uno de los detenidos había vendido en Moraleda de Zafayona y Atarfe algunos de los objetos robados, entre los que figuraban televisores, una motosierra, equipos de 'home cinema', botellas de licor y aparatos de audio, entre otros.

Tras la detención del presunto cabecilla de la banda, J.M.G.R., de 34 años, fueron identificados y arrestados los cinco restantes: cuatro chicos y una chica que, presuntamente, participaron en los robos y en la venta de los objetos sustraídos.

La Guardia Civil ha localizado también a dos vecinos de Moraleda de Zafayona que compraron a los integrantes de la banda una televisión y una motosierra que habían sido robados, por lo que han sido arrestados por un delito de receptación. Los detenidos se han negado a declarar en qué lugar de Atarfe vendieron el resto de los objetos robados por temor a represalias. ■ EFE. Granada

PROYECTO SOCIAL. LA PROMOCIÓN INCLUYE 58 VIVIENDAS EN EL SERRALLO

El Colegio de Abogados entrega las primeras VPO dirigidas a los letrados

El Colegio de Abogados de Granada entregó, el pasado domingo, las primeras llaves de las viviendas de protección oficial que ha promovido en exclusiva para los abogados de la provincia. En total, se entregaron seis de los 58 pisos que se han construido en la urbanización del Serrallo gracias a un proyecto del colegio, que ha sido pionero a nivel nacional. La entrega de las viviendas se hará de forma progresiva, conforme la delegación de Vivienda vaya notificando los expedientes personales a cada promotor que, en este caso, son los propios abogados, y cada uno de ellos cierre los acuerdos previos con las entidades financieras. La entrega estuvo presidida por el decano del colegio, José María Rosales de Angulo, y la secretaria, Nieves Castillo. El decano mostró la satisfacción que supone para la institución profesional este momento porque "estamos llegando a la meta de una etapa que empezó hace cuatro años y cuyo único fin era que los abogados granadinos pudieran acceder a una vivienda digna, en una ubicación inmejorable y con un magnífico precio".

El colegio promovió otras 62 casas de VPO en la barriada de la Juventud que se entregaron a los abogados a finales de 2007. Los propietarios de estas edificaciones, así como los de las 58 VPO, accedieron a ellas tras participar en un sorteo celebrado ante notario.

Con este proyecto social, el Colegio de Abogados de Granada se ha convertido en la primera institución profesional del país que emprende una iniciativa de este tipo. ■ E. P. Granada

En corto

CONFERENCIA

La 'Cosa Nostra', en el Aula de Estudios Jurídicos Luis Portero

El Aula de Estudios Jurídicos Luis Portero organiza una conferencia del fiscal jefe antimafia de Palermo, Francesco Messineo, que tendrá lugar a las 20.00 horas de hoy en la Facultad de Derecho bajo el título 'Cosa Nostra'. La ponencia versará sobre el crimen organizado, un tema que ha cobrado actualidad tras el terremoto de L'Aquila y el éxito de 'Gomorra'. ■ L. O. Granada

Quinientos voltios

Oro universitario

Belén Lezama

La esperada primavera llegó con los máximos honores académicos al Crucero del Hospital Real

Un hoy magnífico Crucero que uno de los tres galardonados, el profesor doctor **Eduardo Barea**, había atravesado cientos de veces entre operarios, cemento y ladrillos durante su restauración, hace ya unos cuantos lustros, allá por los tiempos de **Antonio Gallego Morell**. "¡Quién me iba a decir a mí que al cabo de los años estaría ante ustedes, en este mismo Crucero, agradeciendo la concesión de este preciado galardón universitario¡", recordó al tomar la palabra. Al profesor **Barea** le acompañaban ayer, en el alto honor de recibir cada uno de ellos la Medalla de Oro de la Universidad de Granada, la profesora doctora **Purificación Fenoll**, Defensora de la Universidad y una eminencia en materia de ciencias, y el profesor doctor **David Aguilar**, antecesor en el cargo del rector actual, **Francisco González Lodeiro**.

Los tres profesores, muy queridos y muy de la casa. Así que el toque exótico lo pusieron las Menciones de Honor al teniente general **Bretón** y a la Universidad Estatal Lingüística de Moscú. La primera, que lógicamente llenó de uniformes el auditorio primero, y el soleado Patio de los Mármoles después –el general tiene últimamente a los suyos de fiesta en fiesta–, viene a cargar aún más, si cabe, la enorme lista de galardones y recuerdos recolectados por el saliente jefe del Madoc, que no sé dónde va a meter tanta medalla cuando vuelva a su casa de Madrid. La segunda mención la recogió la propia rectora de la universidad moscovita, **Irina Khaleeva**, en realidad, casi tan de la casa como cualquiera de los mencionados. Aparte del antiguo convenio que une a las universidades granadina y moscovita desde el mandato de **Pascual Rivas**, cuentan que la rectora lleva incluida a Granada en su particular historia personal. Un viaje realizado a España junto al entonces vicerrector de la Universidad de Moscú, iniciado por ambos como colegas, terminó meses después en boda. ¿Tendría algo que ver el embrujo de Graná? Sea como fuere, el nombre del esposo de **Irina**, ya fallecido, fue pronunciado durante los discursos de ayer de manera más que emotiva.

Pero esta vez la rectora **Irina Khaleeva** acudió a Granada escoltada por el embajador ruso, **Alexander Kuznetsov**, con el que atendió las numerosas felicitaciones que recibió durante el aperitivo posterior servido al sol. Exactamente lo mismo que hicieron el resto de los distinguidos premiados, ampliamente aplaudidos por sus colegas. Porque como dijo el profesor **David Aguilar** durante su discurso de agradecimiento, "aunque parezca mentira se puede ser compañero de departamento y amigo".

Por lo demás, pongan ustedes unos trescientos asistentes e invitados dando calor al acto con su presencia, más los componentes del coro que nos cantó el Gaudeamus Igitur, que por mucho que suene, siempre suena bonito. El Consejo de Gobierno de gala y birrete –y coleta bajo birrete, que queda estupendamente, como demuestra el profesor **Gabriel Cardenete**– y el resto de calle. Me tomé un refresquillo con la directora del Carmen de la Victoria, **Antón Reyes** –donde tienen la suerte de pernoctar la rectora y el embajador, cara a la Alhambra–, con **Raúl Alcover**, que andaba recordando viejos tiempos con su antiguo profesor, **José María Quintana**, hombre de magníficas y constantes buenas ideas, y con el profesor **Paco Sánchez Montes**, portavoz del gobierno universitario y responsable de comunicación, una labor que desempeña divinamente. Desde siempre. Incluso antes de hacerlo oficialmente. Saludé a **Virtudes Molina**, que me invitó al concierto que ofrecía **Elena Bugedo**, anoche en el Aliatar, y a **Juan Montabes**, presidente del Consejo Audiovisual de Andalucía, que me parece a mí que pasea una sonrisa más feliz desde que se quitó de los menesteres consistoriales y se volvió a lo suyo.

Ceremonia

Honores. Arriba, los premiados con la medalla de oro y las menciones especiales, durante el acto oficial en el Crucero del Hospital Real. Abajo, Raúl Alcover departe con el profesor José María Quirantes. FOTOS: RUIZ DE ALMODÓVAR

RIESGOS LABORALES. EL MÓDULO SE HA IMPARTIDO EN EL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE GRANADA

Clausuran un curso de coordinación de salud y seguridad en las obras

El curso sobre coordinadores de seguridad y salud en obras de construcción, impartido en el colegio oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada, finalizó ayer. El acto de clausura corrió a cargo del subdirector general de la Dirección de Seguridad y Salud Laboral, Sebastián Chacón Blanco, y del presidente del Colegio, Emilio Cobos, director, además, del curso, que comenzó en el mes de diciembre. ■ L. O. Granada

Acto oficial. Sebastián Chacón y Emilio Cobos, durante la clausura del curso. CHARO VALENZUELA

Del hambre

Olalla Castro

Mientras llenan sus estómagos hasta el hartazgo, mientras degustan las últimas creaciones de la "cocina de autor" del chef revelación del momento, mientras engullen las carnes más jugosas, los pescados más frescos, los vinos más caros, los delegados de agricultura del G20 debaten sobre el hambre en el mundo. Me pregunto cómo quienes están acostumbrados a escoger entre langostas y 'entrecote', entre ostras y caviar, quienes viajan a los países tercermundistas con flamantes coches blindados y no salen de sus hoteles de cinco estrellas más que para hacer 'tours' guiados que muestran selvas, playas y turísticos mercados mientras ocultan chabolas, favelas, chamizos, barracas y casetas de metal y cartón, pueden saber, imaginar, intuir siquiera qué carajo es el hambre, a qué va aparejada, cuántas realidades (violencia, enfermedad, analfabetismo, aislamiento, rechazo social, muerte) giran en torno a ella, hasta dónde alcanza a destruir una comunidad el hecho de que ni tan siquiera el alimento diario esté garantizado. Qué pueden saber los dirigentes de las principales potencias económicas mundiales, qué podemos saber nosotros mismos, que hemos convertido la alimentación en una macro industria plagada de productos de lujo, que somos capaces de pagar 500 euros por una simple cena, que hemos elevado la cocina a la categoría de arte, que hacemos dietas 'macrobióticas', comemos productos transgénicos y aceleramos químicamente el crecimiento de los alimentos, de lo que significa la palabra hambre. Nosotros, con nuestro infinito abanico de caprichos alimenticios de los que nos redimimos con las consiguientes dietas 'light'; nosotros, una sociedad sobrealimentada cuyas enfermedades más comunes relacionadas con la comida son el sobrepeso y los trastornos alimenticios, ¿qué sabemos de las millones de personas que mueren desnutridas en África, Asia y Latinoamérica? Nosotros, obsesionados con las cuatro comidas al día, con las cinco raciones de fruta y verdura, con los ocho vasos de agua, con el recuento de calorías, con los suplementos vitamínicos, nosotros, que hemos creado alrededor de la salud alimenticia toda una gama infinita de productos estúpidos e innecesarios, ¿a qué nos referimos cuando hablamos de frenar el hambre en el mundo? ¿A alimentar a África con barritas energéticas y dejar el cultivo de cereales para la fabricación de biocombustibles? ¿A seguir asintiendo ante esta hipócrita estampa de dirigentes con semblante preocupado que resuelven con banquetes de reyes los problemas del mundo? No es por imposible que nunca se da la vuelta a la tortilla; es sólo porque nunca cambian las manos que tienen la sartén por el mango.

El laurel

LA UGR ACOGERÁ EL PRIMER INSTITUTO OFICIAL DE RUSO DE ESPAÑA

La universidad rompe fronteras. La proyección internacional de la Universidad de Granada no se detiene. El campus acogerá el próximo curso el primer instituto oficial de lengua rusa de España, un proyecto que cuenta con el respaldo de las autoridades de Moscú. Este importante acuerdo llega sólo unos meses después de la apertura del Instituto Confucio de lengua china en Granada.

Diario de un mirón

Escenas de amor

Fernando Delgado

Es lógico pensar que quien acepta ser ministro de Zapatero lo haga con ilusión y alegría. Tan lógico como que el día en el que el mismo que lo nombró lo tome por prescindible lo invada una cierta melancolía. Pero si las escenas de amor de José Blanco Blanco y de Esperanza Aguirre se tornan en la proclamación de ésta como víctima de la que se fue, Magdalena Alvárez, y se encarnan en la ministra cesante los errores de un hipotético abandono de Madrid por parte de otro gobierno de España, también presidido casualmente por Zapatero, debido a los intereses de un partido, que es el mismo que casualmente todavía codirige Blanco, no digo que sea para suicidarse, que no me imagino a Alvárez en ese trance, pero sí para entrar en cierta depresión. Que es lo mismo que debe pasarle a Mercedes Cabrera al contemplar que bien cesada está si hasta llegar ahora Trinidad Jiménez a las políticas sociales no se habían reconocido los errores en la implantación de la Ley de Dependencia. Pero el que ha evitado que lo corrijan, porque se va él mismo, sin esperar a que lo echen, es el segundo de Solbes, David Vegara, mostrando su comprensión con el nuevo impulso de Zapatero, pero dejando claro que hizo su trabajo con impulso, el mismo impulso del mismo presidente. En todo caso, parece que está claro que los cambios contienen rectificaciones. Y que al PP, al no le han faltado razones para exigirlas, no puede quejarse de que el presidente no lo escuche. Ha acabado el asedio de Madrid.

> PERO EL QUE HA EVITADO QUE LO CORRIJAN, PORQUE SE VA ÉL MISMO, ES EL SEGUNDO DE SOLBES, DAVID VEGARA

Hace unos días se mostraban las fotos del alcalde de Madrid y del actual ministro de Industria en amor y buena compañía, ya fuera con cascos de obras o a pelo descubierto, y los títulos que aparecían bajo esas instantáneas aludían todos al reencuentro y la buena armonía de quienes habían protagonizado un sonado rifirrafe como candidatos de sus partidos en la última campaña de las municipales. Desconozco el carácter de Miguel Sebastián, tan desacertado en su enfrentamiento de entonces (nada sé de su capacidad para echar pelillos a la mar), pero no así el buen talante de Alberto Ruiz-Gallardón, que es hombre comprensivo, flexible y capaz de fácil reconciliación. En todo caso, más allá de los ojos con que viéramos la foto los periodistas y los políticos, es seguro que los ciudadanos, hartos de la permanente gresca que distrae a nuestros representantes de sus verdaderas obligaciones, verían con alivio que la sangre no tiene por qué llegar al río. Y otro tanto podría decirse de las fotos de extrema cordialidad de la pareja Blanco-Aguirre si la cordialidad tan extrema –amor arrebatado– no suscitara sospechas de intenciones más o menos ocultas del uno o de la otra. En todo caso, lo que celebran los ciudadanos de Madrid es que hayan hablado de obras concretas que les afectan. Pero es inevitable que la memoria del observador actúe y reproduzca comportamientos anteriores de Blanco y de Aguirre para reprocharles al menos el tiempo perdido, celebrar este encuentro amoroso y preguntarse hasta qué punto los estados de ánimo que ponen en escena obedecen a la condición de guiñoles de sus partidos. También para comprobar una vez más que los sentimientos que unos y otros consiguen a veces contagiarles, reclamando su adhesión, tienen un cultivo público y otro íntimo. Es decir, que quien haya caído en la trampa alguna vez de ver a Aguirre con los ojos de Blanco o a Blanco con los ojos de Aguirre debe cuidar mucho de su tensión arterial si a veces se le tiende la trampa del paripé de la política y cae en ella.

La Opinión DE GRANADA

Plaza Villamena, 1, DP 18001 Granada

Director **ANTONIO CAMBRIL**

Subdirectora **Amina Nasser**

Jefes de sección **Carlos Landa, Miguel Carrasco, Ana C. Fuentes y Luis Arronte**

Gerente **Francisco Sánchez-Montesinos G.**

Jefe de Administración **Francisco Pineda**
Jefe de Publicidad **Francisco A. Morales**
Jefe de Preimpresión **José Antonio Tello**

LA OPINIÓN DE GRANADA, S.L.U.
Consejero Delegado **Jesús Prado Sánchez**
Director General Editorial **Joaquín Marín Alarcón**
Director General de gestión **Juan Antonio López Ruiz de Zuazo**
Subdirector General de gestión **Aurelio Romero**

Tlf.: 958 80 97 00.
Fax de Redacción: 958 29 08 97. Fax de Publicidad: 958 29 63 32
E-mail: localgranada@epi.es, cultura@epi.es, opigranadadeportes@epi.es, laopiniondegranada.publicidad@epi.es y laopiniondegranada.administracion@epi.es.
Depósito legal: MA-1086-2003. ISSN 1696-960X
www.laopiniondegranada.es Difusión controlada por: ojd

© La Opinión de Granada, S.L.U. Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, LPI. Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

Feria del libro 2009

Santiago Carbó (izquierda) y Juan Mata (derecha), durante su intervención de ayer. JUAN PALMA

El economista Santiago Carbó y el escritor Juan Mata disertan sobre la incidencia de la coyuntura financiera en el negocio editorial y el creciente aumento de títulos divulgativos en la actualidad. Por **Eduardo Tébar.** Granada

«En España no se publican libros de calidad para explicar la crisis»

Economía y literatura. Crisis y libros. Dos términos antagónicos en apariencia, pero muy vinculados en los tiempos que corren. La delicada coyuntura que sacude los bolsillos de todo el mundo ha despertado el interés de los lectores por la información económica. Activos tóxicos, problemas de liquidez, sectores afectados, oportunidades de negocio. El farragoso mundo de las finanzas se pone de moda cuando la incertidumbre invade a los consumidores de lanzamientos editoriales.

Sobre las vicisitudes de la industria del libro en el panorama actual debatieron ayer el escritor Juan Mata y el economista Santiago Carbó. El primero, desde una perspectiva literaria. El segundo, esclareciendo algunos de los misterios sobre la crisis: ¿Cuánto durará?, ¿repercutirá en las ventas de títulos?, ¿hacia dónde vamos?

"Evidentemente, la crisis afecta a un bien como el libro, que viene acusando un proceso de transformación tecnológica en los últimos veinte años", señala Carbó, catedrático de Análisis Económico de la UGR y asesor durante este semestre de la Reserva Federal de Chicago, donde estudia la evolución del sistema bancario internacional, la crisis crediticia y el clima de miedo que arrastra a las economías y a los mercados financieros. Carbó cree que la innovación proporciona oportunidades de negocio. Igual que el mercado latinoamericano, que representa un filón enorme para las editoriales. "Ahora se compran más libros de economía, un fenómeno mucho más notable en el mundo anglosajón. En Estados Unidos, todas las semanas aparecen decenas de volúmenes de gran calidad técnica que explican la crisis. Aquí, en cambio, se publican muy pocos. Es difícil verlos".

> *«Las cifras demuestran que cada vez se lee más y que, además, en su mayoría lo hacen personas jóvenes»*

Para Carbó, los libros son un bien de primera necesidad. "Los consumimos cada día. Se está haciendo un esfuerzo para que no encarezcer los costes de producción, con un finalizado editorial más barato".

Por su parte, Juan Mata replantea la cuestión a modo de retruécano y habla de la crisis de la lectura. "Se trata de un tópico que hay que combatir. Las cifras demuestran que cada vez se lee más y además lo hacen personas jóvenes; muchos se criaron en familias de abuelos analfabetos".

Color sepia. El propio Mata reconoce que ojea más que antes las noticias de las secciones económicas de los periódicos. "Es un hecho, aunque me sorprende el éxito de ventas del libro de Leopoldo Abadía ('La crisis ninja') y la cantidad de visitas de su blog. La gente quiere saber de qué va esto". El profesor de Ciencias de la Educación sostiene que la lectura es la mejor manera de afrontar las crisis personales y sociales. "Los libros siempre supondrán un refugio para paliar las emociones. Además, se producen acontecimientos insólitos, como los festivales de poesía en Medellín, que hacen más llevaderos los dramas colectivos".